como se plaze y se pregunta que es que
se mandara hazer que es lo que dicho se di
mientos de querimonias a tal razones
presentaciones de testigos y probanças
y hazer que es que juramentos de cala
nia y de decisorio y articulo de verdad
decir y de presentar juramentos de
los de contrario presentados y los
tales y contradecir y responder tales
y testigos de testimonios y testi
gos inquisitorios y testi
gos quien se fuesse que es que especial
el contrario presentado y subsi
mente de acusar que es que fuere
escriuanos y receptores y esposeda
articulas y probanças y cabsas en
la de contrario y responder articulos y po
siciones de las partes contrarias y pedir
que se aun conocidos que fueren de
calunia y responder y absuelban
de cabsas conforme a ley y por la pena
de la ley y juramento de calunia y responder
y negar absolbiendo de los de contra
rios y contrarios como se y guardo
nuestro y que se haze y que es que
que fuere escriuanos y receptores de
sumas y provisiones de sisiones
y de que es que y de cosas de estrado
de partes y contradecir las sen
tencias y provisiones y que
de sentencias y interlo
cutorias y definitiuas y de las que
contra estrado se fueren a dar